

## Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Gobernanza del Cómputo y las TIC

# No se escatimarán recursos para la seguridad informática: Lomelí

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

**A**l presidir la 1<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Gobernanza del Cómputo y las Tecnologías de Información y Comunicación (CTeTIC) de la UNAM, el rector Leonardo Lomelí Vanegas instruyó a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) informar sobre la estrategia en materia de seguridad informática.

También, agregó, para que quienes participan en esos procesos tomen conciencia de la importancia de acudir a los cursos, capacitarse y seguir las instrucciones que se den desde esta instancia universitaria, a fin de tener actualizados y renovar los sistemas. Por ello se ha venido trabajando, se toman y se tendrán medidas adicionales, y no se escatimarán recursos.

### Estrategias

Al respecto, el titular de la DGTIC, Héctor Benítez Pérez, explicó que esas acciones incluyen la seguridad física perimetral institucional, es decir, proteger los enlaces de comunicación desde y hacia internet.

Asimismo, durante 2026 se fortalecerán lineamientos sobre ciberseguridad; se creará y liderará una red de personas expertas en la UNAM para compartir conocimiento; y se propondrán programas de capacitación en distintas áreas de especialización en el rubro de ciberseguridad para la comunidad universitaria.

De igual modo, detalló, se establecerán políticas locales de ciberseguridad y se vigilará su cumplimiento; por ejemplo, se capacitará al personal a cargo de la infraestructura local y se supervisará la actualización de sistemas.

Los integrantes del CTeTIC aprobaron por unanimidad el Reglamento Interno del Comité, el cual cuenta con el visto bueno de la Oficina de la Abogacía General; además, se acordó la instauración de los subcomités especializados y la ratificación de sus integrantes.



Benítez Pérez dio a conocer los siete subcomités: Gobierno de TIC; Telecomunicaciones; Supercómputo; Desarrollo de Software; Seguridad Informática; Coordinación de la RedTIC; e Infraestructura de Cómputo y uso de Software; además, otro sobre inteligencia artificial está en construcción.

Al informar acerca de las agendas de trabajo de los subcomités, dio a conocer que para el de Gobierno de TIC algunos de los puntos son: revisión de propuesta del Reglamento de Gobierno de las Tecnologías de Información y Comunicación en la UNAM, que integrará la normatividad para el uso aceptable del servicio de REDUNAM; descarga, gestión y uso de software en la institución; integración de identidad digital universitaria; y seguridad informática y gobierno de TIC, entre otros temas.

Con ese reglamento, comentó Hugo Alejandro Concha Cantú, abogado general de la UNAM, se provee de seguridad a la institución; “ese es el objetivo central de todas las regulaciones de uso de la información”.

Para el Subcomité de Infraestructura de Cómputo y uso de Software, abundó el titular de DGTIC, la agenda incluye la entrega del Censo TIC 2025 y la realización del Censo 2026, instrumentos que ayudan a “entender en dónde estamos

en términos de equipos de cómputo” (hardware y software).

Al hablar de los trabajos por venir para el Subcomité de Desarrollo de Software, Héctor Benítez mencionó, entre otros aspectos, el seguimiento de proyectos en proceso, como la integración del servicio de Identidad Digital Universitaria en sistemas informáticos.

En cuanto al de Supercómputo, dijo que se hará la revisión académica de la renovación de la infraestructura respectiva; la evaluación de proyectos para la asignación de recursos de supercómputo; y el diseño de propuestas para el impulso de ese aspecto en la UNAM.

El subcomité correspondiente hará la revisión de la propuesta para la ruta de modernización y modelo institucional de financiamiento y ciclo de vida de la infraestructura de telecomunicaciones de esta casa de estudios, entre otros asuntos.

Benítez Pérez añadió que el Subcomité de Seguridad Informática trabaja en la generación de propuestas para la consolidación de una versión federada de la seguridad en la institución, donde la cultura de la información y el respeto por la identidad de cada persona son fundamentales para evitar ser víctimas de ataques.